



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de marzo de 2018.-

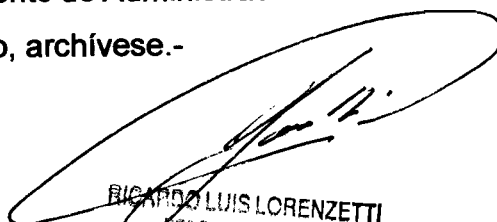
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 28 de febrero de 2018- la Resolución N° 3577/2017, de fecha 14 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Andrea Roxana Mata, se contrate al señor Miguel Ángel PEREZ con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho (habilitado), para desempeñarse en el Juzgado Federal de Caleta Olivia.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 347 que será agregada a las presentes actuaciones, desglóse el original y remítase al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

8
D)


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION